



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.527/12

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

ANUNCIO NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 31 de octubre de 2012, se aprobó definitivamente el nombramiento como funcionarios de carrera a los policías locales D. Juan Carlos Sáez Heras y D^a Patricia Fernández Ureta, lo que se publica a los efectos pertinentes:

D. José María Monforte Carrasco, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Candeleda a treinta y uno de octubre de 2012, a la vista del Decreto de doce de enero de 2012, por el que se nombraba funcionarios en prácticas a D. Juan Carlos Sáez Heras y a D^a Patricia Fernández Ureta

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Visto que los citados funcionarios en prácticas han superado el curso de formación, cumpliéndose así con lo previsto por el artículo 30.3 de la ley 9/03 de 8 de abril de Coordinación de policías Locales de Castilla y León.

CON FECHA DE HOY RESUELVO:

Primero: Nombrar funcionarios de carrera como policías locales a D. Juan Carlos Sáez Heras, con D.N.I. 70243275X, y n^o de agente 1613 y a D^a Patricia Fernández Ureta, con D.N.I. 71273114R, y n^o de agente 1612, según se dispone en el artículo 36 de la Ley 7/2005 de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León.

Segundo: Convocar a los interesados a fin de que en cumplimiento del artículo 36.1.c de la Ley 7/2005 de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León, presten juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Tercero. El presente nombramiento tendrá efectos con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo a partir del día 1 de noviembre de 2.012, inclusive.

Cuarto. Publicar la resolución en los Boletines Oficiales oportunos.

En Candeleda, 31 de octubre de 2012.

El Alcalde-Presidente, *Firma ilegible*.